

gara, impediría el que los extrangeros causaran estos daños, pues para este y otros muchos casos que son agenos de su estado, se piden las armas de los Soldados, y no para obligarlos á ser Christianos, como ignorante y temerariamente profieren algunos.

CAPÍTULO II.

Concédese la ereccion del Presidio y los varios accidentes que destruyeron las Misiones.

Reconocidas por el Señor Virrey las diligencias practicadas en San Xavier, mandó citar la Junta General de Guerra y Hacienda, y en ella se resolvió por el mayor número de votos, que respecto á que por las diligencias con que el Teniente Don Joseph Ecay y Muzquiz dió cuenta, resultaban patentemente vencidas todas las dificultades que embarazaban el establecimiento del Presidio implorado, se procediese luego á su ereccion, y en virtud de una Real Patente que se le presentó á S. E. le dió pase para la Capitanía. Luego que el nuevo Capitan vió el despacho, pidió se declarase si él habia de proponer Capellan Clérigo, como se executó quando se erigió el Presidio del Sacramento, y lo tenia el de San Antonio de Bejar, á causa de que, para algunas salidas, correrías y otros actos que se ofrecen, se necesita de llevar Capellan, á que no pueden concurrir los Reverendos Padres por sus otras graves ocupaciones: á lo que el Señor Auditor respondió; que el Capellan del Presidio lo debería ser uno de los seis Religiosos destinados á las tres Misiones márgenes del rio de San Xavier, pagándole sus obvençiones el Capitan y Soldados; pues quando se ofrecen campañas ó correrías, siempre los Misioneros dan para ellas Religioso que vaya de Capellan.

Así lo mandó cumplir S. E. y se ha expresado aquí este decreto, porque no habiendo sido el Caballero Capitan dueño de sus afectos en manifestarlos con tan eficaz modo, se vé que en él estribó el exe, y con propiedad tímpano sobre que rodaron y sonaron las pesadas y ruidosas máquinas, que despues levantó para remover á los Misioneros. No son estos tan insensibles, que sin el impulso de tan superior fuerza, quisieran ser Capellanes de Presidio; pues estan experimentados de los insoportables gravámenes que resultan en sus conciencias, y de las infames calumnias que padecen por la Justicia; pero les fue necesario sufrir el duro enlace del Superior decreto, no sin los justos temores de todas las persecuciones, trabajos y tolerancias que por él padecieron, y solo con el consuelo de que no las causaron intereses terrenos, pues ni las obvençiones les es lícito recibir segun sus Constituciones Apostólicas, sino la obligacion en que los constituía el hacer veces de Párrocos, la que debian satisfacer con zelo de la honra de Dios, y de la observancia de sus divinos preceptos.

Luego que el Caballero llegó á su destino, dió evidentes pruebas de que eran inadaptables á su genio todas las circunstancias de aquel Presidio, y como era bisoño en aquella es-

pecie de militar servicio, le era espantoso su solitario desierto, triste paseo los álamos de su rio, ingrata orquesta los graznidos de ciervos y chicharras, con lo que se anubló tanto su fantasía, que le representaba mas insufrible aquel destierro que el de la Siberia: á esta indisposicion del ánimo, se juntaba el no tener mas instruccion de letras para administrar la justicia, que la que habia tenido en cuentas y libranzas, por lo que en todos los expedientes que se ofrecían, era el único Asesor de su tribunal la ira, y de ella dimanaban todas sus resoluciones, que executaba con furor, sin tiempo, y con demasia. La primera fue la prision cruel que hizo de un infeliz marido, que con irrision y escándalo llevó preso desde el camino de San Antonio: éste en la noche de Navidad tuvo ocasion de hacer fuga, y se fue á retraer en la Mision de la Candelaria, y no fue bastante la solemnidad de tan sacratísimo dia para contener su furiosa cólera, y montando á caballo fue á la Mision, y se arrojó así á la Iglesia, en que se habia celebrado el santo Sacrificio de la Misa, y sacó de ella al refugiado; despreciando las súplicas y las protestas que le hizo el P. Misionero.

Mandó luego que lo volvieran al tormento de que se habia huído, que era estar tendido en el suelo, abiertos brazos y piernas, y fuertemente atados á quatro estacas, con otras tres al cuello que servian de zepo: condolido el Ministro, que era el Capellan del Presidio, fue á él, y haciéndole ver la enormidad de sus excesos, y la espada con que defende su inmunidad la Santa Iglesia, lo obligó á que restituyera al asilo al refugiado, lo que por fin hizo con indebido modo; y mas porque en todo el

Presidio se murmuraba el motivo porque lo tenia preso. De este modo de vivir, y de pensar, se confiaban los Soldados para despreciar en todo á los Misioneros, y vivir en una libertad licenciosa, pensandose impunes de cualesquiera escándalos y desafueros, solo con suscitar querellas contra ellos y acriminar acusaciones para desacreditarlos, pues el mismo Juez los animaba á emprender estrepitos, que aun no siendo mas que apatentes y fingidos, eran dignos del mas severo castigo.

Tal fue el alboroto sedicioso que afectaron por haberle pedido el P. Capellan al Capitan le impartiera auxilio contra un Cabo, que pedia se le probara la verdad del adulterio en que vivia; pues para negárselo, hizo que los Soldados presentaran ante él mismo un escrito, en que acusaban al P. Capellan de mordaz de haberles quitado el crédito con decir, que todos estaban amancebados, y de haber revelado el sigilo Sacramental, con otros infames delitos, por los que le pedian lo privase de la administracion del Presidio, y le mandase que no entrara en él ni de dia ni de noche. Ignoraba el hombre que ni Jesuchristo nuestro Señor fuera inocente, si solo el haberlo acusado fuera bastante: ignoraba que aun siendo tan iniquo el Juez, todavia le hizo á su Magestad muchas instancias para que diera satisfaccion de su doctrina, y de los delitos que le imputaban, y con ignorancias tan crasas, sin mas pruebas que las acusaciones iniquas, sin audiencia ni formalidad alguna, y en una causa tan agena de su conocimiento, falló y sentenció por auto que el Padre quedara privado de la administracion del Presidio, y de entrar en él de dia ni de noche: y que así le fuera

notificado: y esto con tan ejecutivo modo, que el mismo fue á notificárselo, aunque el Padre no quiso oírlo.

El caso fue, que el P. Capellan habia confesado á un enfermo, el qual le pidió que corrigiese á su muger, porque estaba dando escándalo con un Cabo de la Compañía; y aunque esta peticion fue fuera de la confesion y era público, el Padre no quiso hacerlo sin la mayor cautela, aconsejando privada y caritativamente á la muger; y fuese ó que la muger se negó al Cabo, ó que se quexase con él de su marido, por habérselo dicho al Padre, el Cabo se presentó por escrito ante el Capitan, pidiendo que si era cierto su pecado se le castigase, ó sino, que el Padre le restituyera su crédito: quando no por el Padre, si no por él mismo se habia publicado la correccion que el Padre hizo en secreto: para hacer esto evidente le pidió al Capitan el auxilio, y que probara el Cabo la acusacion, que habia impuesto: sabia el Capitan que el ribal del Cabo tenia fáciles y evidentes pruebas de la injuria que padecía, y para eludir el auxilio pedido, se tramó el fingido alboroto de los Soldados, y para impedir la prosecucion de la causa, se arbitró privar al Padre de la jurisdiccion eclesiástica que como Capellan tenia.

Ya empeñado el Capitan en sus desbarros, no obstante que el Padre le habia advertido las censuras en que incurria procesando contra su persona, envió á su Teniente con Soldados para que le intimara el auto en que lo privaba de la administracion del Presidio, y de que pudiera entrar en él. El Padre le pidió al Teniente le hiciera la notificacion por escrito, para la constancia del hecho. Consideraba aquel afligido Ministro que pudiendo por algun modo emba-

razar las maldades y escándalos que fermentaban en el Presidio, si por miedo lo omitia, sería establecer una ley general, para que todos obraran conformes á ella: que puesto en aquel estrecho en que le era imposible el recurso á los superiores para contener en tan urgentes circunstancias el raudal de las violencias que dimanaban del desarreglo, despotismo y autoridad que el Capitan afectaba para deprimir todos los derechos de su persona, debia y podia valerse de las armas de la Iglesia, y repeler tan injusta fuerza con la de la espada, con que castiga los desafueros que se cometen contra sus Ministros y con que mantiene los fueros de su dignidad, segun las reglas de los Sagrados Cánones y Constituciones Pontificias, y con estos fundamentos juzgó que debia declarar, y declaró estar incurso en este caso en las censuras de la Bula de la Cena, el Capitan y todos los que habian cooperado á él, y como excomulgados los publicó y fijó en tablilla.

Fue este un golpe que el Capitan resintió con extremo, y como la malevolencia de sus aliados soplaban el horno de su cólera con los fuelles de la lisonja, salian como chispas, amontonadas las injurias, y con mas rigor que pudieran salir de la mas ardiente fragua: y no obstante que hizo de la excomunion desprecio; que se mandó romper el cedulón, y que á todos persuadia no estar excomulgados, le escribió al Padre una Carta tratándolo de ignorante, y pidiendo con muchas injurias y dicitos la absolucion para él, y los demas incurros. No eran dignos de ella los rebeldes y soberbios, sino los que reconociendo los males de sus conciencias se dispusieran á remediarlos con la

penitencia, y para excitarlos á ella fue el Padre al Presidio, y les hizo una exhortacion paternal y declamacion Apostólica, por la que muchos reconocieron el infeliz estado de sus almas, y los excesos á que los habia precipitado la procacidad de sus vicios, y pidieron con humildad la absolucion, que luego se les dió, atendiendo á que es peligroso el error de muchos, que aunque adviertan su ruina, si no se les dá pronto el remedio, hacen punto de honor su pertinacia.

Moderadas por este medio las llamas de tan voraz incendio, andaba el Demonio solicitando por todos modos el de atizarlo, para lograr mayores estragos, y con una leve chispa volvió á encender el fuego: levantó entre los Indios de la Candelaria uno de los ordinarios motines que suceden aun entre Españoles, el que por sí mismo se sosegó, pero el Capitan le dió tanto cuerpo, que mandó que ningun Indio entrara con armas al Presidio. Era este órden inepto á la bozalidad de aquellos Gentiles, y por eso les fue capcioso, por la natural inclinacion con que desde pequeños llevan las flechas en las manos: de ese modo las llevaba uno de dos que entraron por ociosidad en el Presidio, y visto por el Capitan le castigó el descuido, dándole de palos: azorados y sin saber por qué se salieron huyendo, y llegaron á la Mision con muchos expavientos, exágerando á los viejos y á todos los demas lo que les habia pasado, y diciendo que el Capitan estaba muy enojado contra todos ellos. No fue menester mas causa ni influxo para que se dieran por sentidos, y temerosos de otros castigos, á la noche levantaron el rancho y se fueron todos. Luego se le dió aviso al Capitan para que enviara Soldados que los

desengañaran de sus temores y los volvieran á su Mision. Envio los Soldados, que saliendo trás de los Indios, no pudieron dar con la huella de cien personas que iban á pie, y embarazadas con sus trastos y criaturas, se volvieron al Presidio diciendo, que no pudieron alcanzar los Cocos por no haber dado con su rastro, y con esto satisficieron al Real servicio.

Quedaron tan olvidados los Indios, que ninguno se acordaba ya de ellos, hasta que pasados dias, un Indio ladino de las Misiones de San Antonio, que les servia á los Padres, y se habia paniaguado con los Soldados, dixo: que una noche habia visto dos Cocos, que debieron de ser en la fantasia del Capitan dos formidables vestiglos, pues teniendo de Presidio cincuenta Soldados, le parecieron pocos, y envió exhortos al de San Antonio y al de la Bahia, pidiendo socorro de Soldados para hacer la guerra de los Cocos; pero como en ellos conocian la naturaleza de esos Indios, y que apenas son capaces de hacer guerra á los venados, ratas y conejos, se daban por desentendidos á las repetidas instancias que el Capitan les hacia, y mas sabiendo no tener mas fundamento que el dicho del Indio, sin que ninguno hubiera visto ni rastro de Cocos por todos aquellos contornos, ni consistia tan temida guerra mas que en la fama, que vino á parar en tragedia.

El sacratísimo dia de la Ascension del Señor, y once de Mayo del año de mil setecientos cincuenta y dos, estando el P. Fr. Joseph Francisco Ganzabal, solo en la despoblada Mision de San Ildefonso, se pasó á la de la Candelaria, para disponerse á la mas digna celebracion de los divinos Misterios, y desahogar sus soledades y tolerancias los dos Compañeros;

también participó del espiritual consuelo el refugiado Zeballos, pues se reconcilió y comulgó en la Misa de aquel santo día. Llegada la noche, después de su frugal cena, estaban los tres en la estrecha Celda, y Zeballos junto á la puerta, y sin haberse sentido rumor alguno, le dispararon en las espaldas un trabuco, arma que jamás usan los Indios, y cayó á los pies de un Padre, el que luego acudió á auxiliarlo, y murió presto: el otro Padre se paró preguntando qué era aquello, y la respuesta fue un flechazo en el costado que le atravesó el corazón, y aunque tuvo tiempo para reconciliarse, murió luego: con haberse apagado la luz no vieron al otro Padre, y se libertó del enemigo Coco, que se valió de aquella infame y traidora flecha, para encubrir su sacrilega perfidia.

Dos días ántes de este suceso se habia huído un Indio ladino con su muger, que el difunto Padre Ganza-bal habia llevado para que ayudara á Misa y sirviera á los Padres, por haberlo criado desde muy chico, y instruido en el Catecismo, de forma, que entendía los idiomas de los Indios, y servia de Intérprete con los mas de ellos: éste llegó á su Mision de San Juan Capistrano la noche ántes del día en que llegó el Correo que traía la noticia de las muertes, las que el Indio habia ya divulgado diciendo que las habian hecho los Cocos, y de lo que se habia avisado al P. Presidente de San Antonio, el que tambien dió noticia de ellas al Capitan del Presidio, al que haciendo fuerza como las supo dicho Indio habiéndose huído dos días ántes de que sucedieran, fue á San Juan Capistrano, y sin tocar en la casa de los Padres, llegó á la del Mayordomo, y llamando al Indio, le

hizo cargo de como supo las muertes estando huído, y como supó que el Padre murió flechado. Al instante se conturbó, y no supo responder, sin hacerle apremio alguno, sino que él, y otros quatro Soldados habian executado los homicidios, dando esta declaración con tales circunstancias, que el Capitan se lo llevó preso para el Presidio, y formalizando proceso, se ratificó en su confesion el Indio, y al siguiente mes dió el Capitan cuenta con todo lo acaído al Señor Virrey, y del debido modo la dió tambien el Padre Presidente de las Misiones.

Este habia tambien ocurrido al Gobernador de la Provincia para que diera las debidas providencias, y dió la de enviar Comisionado para la averiguacion de la causa á un padre Caxero suyo, con título de Teniente general: era del todo ignorante de lo que debia hacer, y comenzó con tales desaciertos, que se vió precisado el Padre Presidente á recusarlo; y dando cuenta al Excmo. Señor Capitan general, cometió la causa á otro Juez, y de éste á otros y otros, de forma que no se habrá visto otra criminal en que hayan intervenido tantos Jueces, hecho ni repuesto tantos procesos, ni de que hayan resultado mayores daños. Los Religiosos, desde el primer paso, y en todos los que fueron necesarios, siempre protextaron no ser parte, ni pedir en modo alguno otra satisfaccion mas que la civil, y que miraba á su propia honra, y la que pudiera indemnizar el bien espiritual de aquellos miserables Indios.

Á los ocho años de tan embarazoso negocio parece haberse dado esta en el fallo de la sentencia definitiva, diciendo: »Declaro no perjudicar lo acaído en este proceso, ni en lo general ni en lo particular, en

»bien; crédito, opinion y fama de los »Religiosos Misioneros de San Antonio y río de San Xavier, ni ménos »dañar en lo más mínimo sus religiosos procederés, ántes sí conservarse »indemnés y sin determinacion alguna, como tan arreglados á su Apostólico Instituto, que loablemente ejercitan con provecho espiritual y temporal de los Neófitos de aquella Provincia; y por esta mi sentencia definitiva así lo pronuncio, mando y »firmo con el parecer del Señor Auditor de la Guerra.» Con esta sentencia dió el Señor Virrey fin á tan dilatada causa.

La conexion de la materia ha hecho colocar aquí, y con anticipacion, tan honrosa sentencia, de cuyos brillantes colores resultan mas vivos los objetos de ella, para volver á presentarlos con otra especie de sombras, no tan oscuras que despues de las lastimosas muertes preocupaban y afligian los ánimos de todos los que quedaron habitando la desgraciada tierra de San Xavier, reputando varios accidentes que sobrevinieron á ellas, y sus notables circunstancias, por preternaturales y ominosos. Tal les pareció, con no poco sobresalto, un globo grande de fuego que vieron salir del Presidio, y dirigiéndose á la Mision de los homicidios, daba giros en ella y se volvía al Presidio, desbaratándose en chispas con un fuerte tronido.

Pero lo que más horrorizó á aquellos Presidiales, fue ver que el río que en las mayores secas de los seis años que lo habian habitado nunca baxó de ocho varas de ancho, y media de hondo, su agua, desde las muertes fueron minorando las corrientes hasta pararse del todo, ni volver á correr aun lloviendo, ni en otro

tiempo alguno. Fue esto sumamente penoso, porque estando sus piélagos ó charcos llenos de Pescado, Catanes y aun Caímanes, se fueron muriendo, y su corrupcion no solo hacia fétida el agua, sino tambien muy nociva, y juntándose á sus malignos efluvios el ardor de la estacion, que es excesivo en aquel clima, se engrasó una peste de fiebres, que consistiendo en la respiracion del infecto ayre de la atmosfera, morian de ellas muchos, y todos padecian sus crueles síntomas, pues solo el pasar por aquel parage bastaba para contraerlas.

Es la Caridad madre de la Misericordia, y á la que se les tiene á las almas, sigue tambien la de los cuerpos, como que son hermanas: por eso el objeto de ella son todos los afligidos y menesterosos, sin exceptuar alguno, procurando con entrañas de Padre el alivio de sus miserias: así lo procuraban para todos aquéllos contagiados Presidiales los Misioneros, recurriendo al Padre Presidente, para que por la exposicion que hacian del inminente peligro de perder sus vidas en tan extremosas miserias, las representase al Comandante del Presidio para que les permitiera salir á otro río y sitio en que no perecieran todos; pero aunque el Comandante confesaba en el proveído que dió al Padre Presidente, patentes las perniciosidades intolerables que por la falta de agua y la peste se padecian; pero dixo, que no le era facultativo trasladar á otro río el Presidio sin licencia del Señor Virrey, y que se debía esperar su providencia. No daban estas esperas las executivas plagas que los consumian, pues hasta la tierra se habia abierto en espantosas grietas que les anunciaban sus sepulturas.

Los Misioneros repetian con-

dolidos, que ya las Misiones no se podian continuar en aquel extinguido rio, y demas circunstancias muy opuestas á las Leyes de Indias, para poder ejercer en él el Instituto Apostólico, y que permaneciendo en aquel detrimento, perecerian con todos los Españoles y Indios, pues ya les faltaban fuerzas para administrarles los Sacramentos, y justificando la verdad de sus recursos, se hubieron de conformar con la resolucion que tomaron todos de salirse, obligados de tantas penurias, y acantonarse en la ribera del rio de San Marcos, sin mas licencia que la que les daba el derecho natural, que es prevalente á qualquiera otro derecho, para conservar sus vidas. Con esta desercion del parage de San Xavier, se consumó la total desolacion de aquella desgraciada tierra.

Este trágico y lastimoso fin tuvieron unas Misiones, que si costaron á los Apostólicos Misioneros sudores, fatigas, trabajos, persecuciones, sangre y angustias, mayor que todas esas penas fue el dolor de salir de ellas; pues habiéndolas visto floridas y con fundadas esperanzas de muy ópimos frutos, al tiempo de sazonarse, las veian destruidas, y en la dura precision de desampararlas. Lamentaban la infelicidad de aquellos Indios, quando con unas regulares providencias pudieron restablecerse en sus Conversiones, y ser cada una de ellas una puerta franca por donde entraran al gremio de la Santa Iglesia innumerables almas de las muchas Naciones que andan por aquella Provincia dispersas. La Mision de San Ildefonso es cierto que por no tener su Ministro fuerzas para resistir á las que emplearon los Texas para arrastrarlos á su campaña, se habia despoblado:

pero habiéndose frustrado la guerra que aquel año disponian contra los Apaches los Indios de la Mision, se quedaron rancheados no léjos de San Xavier, y sabiéndolo su Ministro, fue varias veces á visitarlos, por socorrer á los que podian estar enfermos; y aunque ellos le dixeran que estaban prontos para volverse á su Mision, el Padre con sagacidad los entretenia, ya por no tener con que mantenerlos, ya porque las cosas de San Xavier iban tomando mal estado, y en aquellas circunstancias era prudencia el evitar mayor daño; porque siendo Indios belicosos y soberbios, con fusiles, caballos y sesenta y seis guerreros, en un lance como el de los Cocos, no habian de salir huyendo, sino que vengaran con mucha ventaja qualquiera agravio.

Los Cocos de la Candelaria se habian retirado á sus antiguas madrigueras del rio Colorado, y yendo á buscarlos su Ministro, lo recibieron con notables demostraciones de amor y de gusto, haciéndose admirar de los Soldados que lo acompañaban, la sincera confianza con que los trataban, pues en ella veian una nota nada equívoca de su inocencia, quando esperaban hallarlos armados por el delito de las muertes que les acumulaban; pero estaban ellos muy desimaginados de lo que habia sucedido, y le ofrecieron al Padre que volverian á la Mision luego que se acabara el frio. Los Indios de San Xavier permanecieron constantes, y aunque algunos fueron arrastrados de los Texas, y otros andaban en los montes, les era preciso á los Ministros el disimular sus paseos, porque el ganado de las tres Misiones estaba abandonado en el campo, ó mas propriamente perdido por falta de Pastor ó Vaquero, lo que no sabian

ser los Indios, y asimismo las labores incultas, y no tenian con que mantenerlos á todos, pero era muy fácil el recogerlos.

No obstante la adhesion; que especialmente estos Indios Mayeyes habian siempre tenido á aquel parage de San Xavier, viendo cortado y pestífero su rio, convertidos en brozas y espinas sus montes, espantados de tan funestos sucesos se salieron algunas familias de ellos acompañando á los Misioneros; y quadrándoles el rio de Guadalupe, se rancharon en sus orillas, y aunque les correspondieron los Padres quedándose dos con ellos, el Padre Presidente suplicó al Coronel D. Diego Parrilla certificará la estabilidad de aquellas familias, con la esperanza de atraer allí á las otras; pero aunque lo hizo no pudo dexar de cumplir los órdenes Superiores, que le mandaban trasladar aquel Presidio con los seis Misioneros al rio de San Sabá; por lo que no queriendo aquellos Indios agregarse á las Misiones de San Antonio, se quedaron abandonados por ser muy pocos, y no haber seguridad de que se reduxeran á venir allí los demas que andaban en los montes; y si elevamos el conocimiento á las divinas disposiciones, en vista de tan extraordinarios sucesos, veámos que siendo la vocacion de los Gentiles uno de los secretos reservados á la Providencia y Sabiduria divina, solo debemos adorar y reverenciar sus inexcrutables juicios.

No son necesarias en la Historia mas apologias que demuestren la verdad de ellas, que la sincera relacion de los hechos que las componen; y no habiendo resultado de los multiplicados autos que en el exterminio de las Misiones de San Xavier se formaron, algun cargo que pudiera

hacerseles á sus Misioneros, se hace del todo increíble la acusacion criminal que se les acusaba de tener armados los Indios, y que les decian que mataran al Capitan y Soldados. Era por sí tan clara esta impostura, que nunca pudieran sus émulos probarla; pero ella sí es evidente prueba de los gravísimos sentimientos, aflicciones y congojas, que con sus excesos les causaban á aquellos pobres Religiosos. Fuera esa venganza un traidor delito, opuesto no solo á la Fe que predicaban, sino tambien á la fidelidad del Soberano que los mantenía; y por eso no cabria en un corazon religioso, sino en el del que siempre está temiendo el castigo de sus escándalos.

Por la propagacion de la Fe se desterraron voluntariamente los Misioneros de sus Patrias, Padres y Patrientes: por ella traginan con evidentes peligros los mares y penosos caminos: por ella se privan de las religiosas comodidades que podian tener en su Colegio, y no llevando otro interes en tolerar las penurias de aquellas incultas tierras, que solo el de promover la mayor honra y gloria de Dios, y la conversion y bien de aquellas almas, van á las Misiones gustosísimos, no para perder las suyas, ni ser alevosos á su Soberano, sino para servir á ambas Magestades, con el claro conocimiento de lo que instruyen los libros y la experiencia de todos los Misioneros, de que no deben esperar de su laborioso ministerio otro retorno, que vejaciones, injusticias, injurias y falsos testimonios, causados de los mismos Católicos, que el Rey les dá para su amparo, defensa y resguardo.

Este es, sin consuelo, su mayor y mas doloroso sentimiento, ver como la impiedad, la insolencia y el despo-

tismo de los que deben cooperar á la conversion de los Gentiles, con sus desafortados procedimientos atrasan, arruinan y destruyen lo que sin ellos y con incansables fatigas y sudores se habia conseguido: por eso no es dable que los Misioneros, y mas el Capellan del Presidio, vean con indolencia las gravísimas ofensas que se hacen á Dios, y que las toleren sin faltar á lo mas preciso de su ministerio; ni que dexen de clamar contra los vicios, aunque los que están implicados en ellos digan que se les quite el crédito; pues por razon tan mal fundada no se les ha de disimular su

perdicion eterna; pues, no deben hacer traycion á sus conciencias, aunque los llamen mordaces, perturbadores y ambiciosos de arrogarse toda la potestad Secular y Eclesiástica; ni temer el que para hacerlos mas odiosos, les levanten que son causa de los alzamientos de los Indios: porque gracias á la proteccion divina que los ampara, y á la del ministerio Apostólico que los sostiene, ni la emulacion mas ciega les pudo imputar en tan larga y fastidiosa causa culpa alguna en desdoro de su zelo, ni en el de la predicacion Evangelica.

CAPÍTULO III.

Primeras diligencias que hicieron los Misioneros para la reduccion de los Indios Apaches.

TANTO en las divinas como en las profanas letras se comparan los Caldeos con los leopardos, los lobos y las águilas: llámanlos gente amarga y veloz, porque siendo salvages y feroces, traginaban la latitud de la tierra, llenándola de amargura con sus horribles asaltos y terribles robos. Eran sus caballos mas ligeros que los tigres, y veloces mas que los lobos, y así se difundian por toda la tierra, como águilas que volaban de Provincia en Provincia para devorar la presa, y llenarlas de amargura: su inhumana ferocidad no les dictaba otro exercicio ni ocupacion que la envejecida y cruel costumbre de robar y talar las tierras, de forma, que algunos juzgaron que los Caldeos de que se valió Satanás, cuando obtuvo el permiso del Señor para invadir las tierras y bienes del Santo Job, no fueron hombres, sino

Demonios, que tomando su figura, hicieron divididos en tres esquadras, los impíos estragos, latrocinios y horrores, que si fueran tigres, lobos y águilas de los Infernos.

Sobre este obscuro diseño, se puede formar la idea propia que corresponde á la feroz y horrible Nacion de los Apaches, cuyo formidable nombre, por sus frecuentes y sangrientas hostilidades, se extiende desde el Real de Chiguagua, cruzando al Poniente, hasta el rio Gila, y subiendo al Norte, hasta el Moqui, Nuevo México, y Provincias de Texas y Quahuíla; y revolviendo al Sur remata en el sobredicho Real. En esta dilatada y casi circular extension de tierra, que es de mas de trescientas leguas, viven los tan temidos como crueles feroces Apaches, esparcidos y divididos en rancherías, no muy numerosas, entre valles y serranías muy dificiles de

penetrar, ó por la escasez de agua en los caminos; ó por lo áspero é inaccesible de sus montes.

Es inaveriguable el antiquísimo origen de esta bárbara Nacion, y así son libres las opiniones de los que han querido asignarlo, cuya licencia facilita la de exponer una que aunque por nueva parece con visos de paradoxa, pero examinada quizás tendrá mas probabilidad que otras. Estando bastantes Apaches de paz en la Mision de San Antonio de Valero, observó un Religioso el que un Indio Otomite ladino, que habia entrado con la requa de los avios, estaba una noche hablando en una larga conversacion con ellos, y siendo poco el tiempo que habia estado en aquella tierra, le preguntó que si acaso entendia la lengua de los Apaches, y satisfizo con que era la misma Otomite que él hablaba, y solo con la diferencia de que ellos variaban la significacion de muchos vocablos que en la suya querrian decir otras cosas: pero por el contexto de las otras palabras, facilmente se entendian: Esta especie junta con la de que los legítimos Apaches nunca se rayan el rostro, y conservan particular modo en el pelo, inducen á pensar que por la guerra que despues de la conquista se les hizo á los rebeldes Chichimecas, y en la que concurrían los Indios ya pacificados, se fueron internando en aquellas Provincias, huyendo de las armas; pero arraigado en el corazon el rencor y crueldad con que atormentan á los Españoles y á los Indios rayados que cautivan. Sería muy proficua á la reduccion y catequismo de los Apaches, si su idioma es conforme al de los Otomites: pues podian emplearse en él Ministros instruidos de este dialecto en que hay muchos; pues á los

que lo ignoran se les hace muy dificil la pronunciacion gutural y áspera de sus términos.

Horror tiene la pluma para indicar algunas de sus ferinas costumbres, sabiéndose por los que han logrado, siendo sus Cautivos, el huírse de sus manos, que oprimen con muy duro trato á sus prisioneros, dándoles las mas crueles muertes, como inhumanos tiranos, á muchos los quemán vivos, y mientras viven les cortan las carnes, y á su vista se las comen, y á este modo son otros tormentos con que los hacen padecer mucho: á pocos les reservan las vidas para que les sirvan como Esclavos, ó para venderlos á otras Naciones, ó cangearlos por algunos de sus Parientes: ni los apóstatas ó delinquentes que buscan entre ellos su asilo, no están libres de su furor, pues los pasan á sangre y fuego, si se les oponen, ó les dan el mas leve motivo. A toda esta sangrienta barbarie juntan una grande rusticidad, sin tener mas economia para su subsistencia que unas muy cortas siembras de frutos, porque la de todo el año la fian del robo de caballos y mulas, que es su mas gustosa comida: ésta los hace tan hediondos que á mucha distancia perciben los brutos por el olfato los efluvios adherentes á sus cuerpos, y se conturban como que reconocen la cercanía de sus mortales enemigos, y que piden ser protegidos del inminente peligro en que se hallan, y de la defensa que necesitan.

Son todos los Apaches diestros en el manejo de los caballos, y en sus acometimientos levantan tal algazara y griteria, que sus alaridos infunden terror á los mas animosos, y siendo sus ordinarias armas el chuzo y las flechas, las juegan con gran

ligereza, brio y destreza, quedando casi siempre bien empleadas; porque pocas veces pueden resistir á su fuerza ni las cueras, ni las adargas: son arrojados como feroces tigres, y por robar traginan toda la latitud de aquellas tierras, causando amarguísimas lágrimas con la increíble carnicería que executan en los que defienden sus bienes y haciendas, ó en los pasajeros para que no avisen de sus invasiones. Estas las frecúntan como lobos nocturnos dando con alevosía improvisos asaltos, y valiéndose de las tinieblas de la noche y cautelosos ardides, para lograr sus entradas, que proporcionan con mañosa astucia, á la que coadyuva la confianza ó decidia de los Soldados: pues logrado su arrojó, caminan en una noche increíbles distancias, y hacen sus retiradas como veloces águilas, dificultando mucho el darles alcance.

Otra razon es, el que su alarido dexa despavoridos los Pueblos, y turbados á los Soldados, y quando se actúan del susto y se habilitan de armas y caballos para seguirlos, ya ellos están muy distantes, por lo que se cansan y rinden hombres y bestias: de suerte, que si los Militares que los siguen alcanzan algun buen lance de castigar su osadía, mas es por alguna casualidad que por su diligencia; y como esto sucede muy rara vez, y las continuas son efecto de su arrojado valor, de sus astucias bien dispuestas, y de la velocidad de su fuga, vuelven los que no han podido alcanzarlos, diciendo, que los guían y acompañan los Demonios. Lo cierto es, que sería muy difícil querer referir las funestas tragedias que todos los años se representan en todas aquellas Provincias; pues no es posible hacer cómputo exacto del número de Christianos que

han muerto á manos de los Apaches, y fuera fastidio el insinuar las Poblaciones, Minas y Haciendas que se han despoblado por huir de la crueldad y sevicia de tan rabiosos tigres, carniceros lobos, y rapantes águilas.

Estos, que eran el blanco de la ira comun de todos, y que la provocaban incesantemente á la mas severa venganza, fueron para los corazones de los Misioneros el objeto mas tierno de sus deseos, y en cuya reduccion han empleado los mayores esmeros de su apostólico zelo, no sin gravísimos quebrantos, tolerancias y fatigas, estimulados solo de que si la caridad tiene su perfeccion segun su propio ser, por el qual el hombre ama á Dios sobre todo lo criado, tambien tiene su aumento y se perfecciona en su misma linea, emprendiendo con ánimo infatigable aquellas obras que se juzgan ser del agrado de Dios, y de su mayor servicio. Animado de estos sentimientos el P. Fr. Joseph Gonzalez, Ministro de la Mision de San Antonio, se esforzó á la ardua conquista de los Indios Apaches, incitando al parecer de un desproporcionado principio acaecido el año de mil setecientos veinte y tres.

Habiendo estos Indios dado un asalto en la caballada del Presidio, se llevaron la mitad de ella, y el Padre puso la mayor eficacia en persuadir al Capitan y Presidarios que marcharan á toda diligencia para quitársela, pero que habia de ser sin hacerles agresion alguna, sino conforme á los repetidos órdenes de los Señores Virreyes, en que mandaban observar los que la piedad de nuestros Católicos Monarcas han dispuesto, «para que no solo quando ellos pidan las paces se les otorguen, sino que quando sus Reales armas se vean precisadas á

castigarlos, antes de executarlos, repetidas veces de ante mano se les ofrezcan:» lo que en el presente lance les ponderaba muy necesario, porque de hacerles nuevos agravios, podia seguirse el que convocando á los de sus parcialidades, dieran unidos en el Presidio, que no tenia fuerzas para resistirlos, y á pocos ataques quedaria asolado.

Con estas prevenciones dispuso el Capitan la campaña con treinta Soldados, y la Mision avió treinta Indios: éstos iban explorando la tierra, y sus Espías llegaron al sitio donde los Apaches se habian repartido los caballos hurtados, y se habian dividido en cinco escuadras, apartándose cada una para su destino, de lo que avisado el Capitan, mandó seguir el rastro de una de ellas, que los condujo á una grande Rancheria: cayeron sobre ella con tal ímpetu, que sorprendidos los Apaches, aun siendo cincuenta hombres, quando debian defender á sus mugeres é hijos, se desordenaron y tiraron á huir todos por un arroyo montuoso, en que murieron algunos, y los Españoles apresaron veinte personas de mugeres y muchachos: con éstos y los caballos que pudieron recoger, se volvieron para el Presidio. Venia una India, que su aspecto la distinguia de las otras, y se conocia dotada de particulares prendas, de la que noticiado el P. Fr. Joseph Gonzalez, quiso anteponerse á que se le destinara, escribiéndole al Capitan que ella podría ser el medio mas oportuno para facilitar la paz de los Apaches, y la seguridad del Presidio; pero el Capitan se dió por desentendido. Llegados ya al Presidio, repitió hasta tres veces el Padre sus súplicas, y en todas ellas solo logró el mérito de pesados desayres,

y desatenciones de su persona y de sus súplicas; por lo que afligido de ver que repartida entre los Soldados la presa, y despreciado su arbitrio, al siguiente dia habian de sacar á tierra afuera la muger cautiva, se resolvió á resistirle al Capitan, y conminarle, que informaria de todo al Señor Virrey, y le haria cargo de todos los daños que se siguieran por no entregarle la India para solicitar la paz con los Apaches: valió mucho esta amenaza, pues por ella se le entregó al Padre la cautiva.

Nueva angustia fue para el zeloso Ministro el no tener intérprete con que instruir á la India de los fines con que habia hecho las costosas diligencias de rescatarla; pero conociendo ella su afliccion, al tercero dia dió á entender que entre las demas cautivas habia una que entendia el idioma Español, por lo que se renovó el empeño para conseguirla: por medio de ella, la instruyó el Padre, persuadiéndola primero á ella, para que con eficacia les diera á sus gentes, que los Españoles no estaban allí para hacerles guerra, pues nuestro Rey y Señor les mandaba que hicieran paz con ellos, fueran sus amigos, y los defendieran de todos sus contrarios, solo porque fueran Christianos, y que para eso les enviaba Misioneros que les enseñaran á conocer á Dios, y ser hijos suyos; y que esto lo podian conocer en que habiendo ellos hecho tantos robos y muertes, no se habian juntado los Españoles para acabarlos, á lo que añadió otras patéticas expresiones, de que quedó satisfecha la India, y aun agradecida de ser ella la embajadora. El Padre se empeñó en solicitar ropa para vestirla á la española, y dándole otras bugerías, le puso al cuello una cruz muy curiosa, y

prometiéndole ella volver á los veinte dias con la respuesta, la acompañó el Padre hasta donde estuviera segura de que los Indios no la mataran por su grande rencor y ojeriza, pactando que desde aquel parage avisaria con humo quando ella volviera.

Veían el Capitan y sus sequaces con irrisión y desprecio todo lo que reputaban por extravagante idea, y así se burlaban de las instancias que el Padre les hacia para que no se sacaran de la tierra los cautivos, pues si los Apaches convenian en la paz, era preciso restituirles sus mugeres y sus hijos; pero nada se atendia, y se sacaron cinco, que despues costaron mucho para recogerlos. Llegada la India á su Rancheria, halló congregados mas de quinientos Indios, y que esperaban otros para atacar á sangre y fuego la Mision y el Presidio, lo que hubieran logrado sin remedio, atendido su excesivo número, y el corto de los Indios reducidos y de los Soldados; pero puso el Señor tal eficacia en las palabras de aquella muger, que suavemente fueron aplacando los furors de aquellos bárbaros, y oyendo las proposiciones de la paz que el Padre les persuadia, entraron en acuerdo y suspendieron la expedicion proyectada.

Mucho importaron la aceptación, el discernimiento y la persuasiva de aquella muger, para que pudiera desempeñar con acierto una comision que halló ya preocupada, y pendiente del idiotismo de unos bárbaros, comovidos del interes y rapiña que esperaban, y encendidos del odio y venganza que deseaban: cinco dias duraron en altercaciones y juntas, hasta que en la última, confundido el principal Capitan de sus propios discursos, se quedó pensativo y cabizbajo

por un largo rato, y como poseído de su fanatismo volvió en sí, arrojando el arco que tenia en la mano, y diciendo: esto conviene, vamos aprisa, vamos, vamos á dar la paz. Con esta resolucion, animada de una extraordinaria ternura, quedó apagado el incendio de la ira y rencor que en su corazon ardía, y resfriados los aliados, se fueron esparciendo para sus Ranchos. No se determinó el Capitan á venir personalmente á dar la paz, precaviendo el exponerse á un lance de fortuna, pero eligió á su subalterno y hermano, para que con su muger y otros tres vinieran á aceptar la paz prometida.

Luego que llegaron al parage en que el Padre Gonzalez la habia despedido, hizo la India el humo ó seña que habian pactado, el que visto del Presidio, se previno el Capitan para recibirlos, y quando el Indio enviado llegó á su presencia, se hincó de rodillas y le entregó un baston, y una piel de sibola, en que estaba pintado el Sol, como que ellos lo tienen por Dios. Noticiado el Padre ocurrió luego á verles, y fueron inexplicables las demostraciones de amor y alegría con que le saludaron, abrasándole con ternura. Acompañados del Capitan y Soldados se dirigieron todos á la Mision, en la que los otros Misioneros les recibieron, dando á Dios las gracias de tan feliz suceso, y entrando en la Iglesia cantaron el *Te Deum laudamus*, y *Laudate Dominum omnes gentes*, estando á todo los Apaches llenos de admiracion, hincados de rodillas, con las manos puestas, y con tan devota modestia, que causaba á todos ternura: los mismos Indios pidieron á los Padres, que les concedieran hospedarse en la Mision, lo que les franqueó el que los dos dias que

permanecieron en ella, se les instruiera con todo zelo y eficacia en los Misterios esenciales de la Fe, y en que los fines con que los Padres solicitaban la paz y amistad de sus gentes, solo eran el darles á conocer á Dios, y sacar sus almas de la caliginosa niebla de la infidelidad, para que entrando en la Fe de la Evangélica Ley, consiguiesen la vida eterna; que miraran si querian recibir el Santo Bautismo, que se les pondrian Misiones, para que viviesen arreglados á una racional vida, sujetos á Dios, y á nuestro Católico Rey: á todo asintieron los enviados, y encargados de decir todo eso mismo á su Capitan y demas interesados, se despacharon para su tierra prometiendo volver con las resultas á los doce dias.

Es cierto que en los dias que estuvieron en la Mision hicieron ver que no es inflexible su barbarie, pues voluntariamente acompañaban al Padre en la doctrina y alabanzas divinas, manifestando docilidad y gusto en que se les hablase de Dios y de la santidad de la Religion Christiana; y si se les decia que el Demonio los tenia engañados, hacian señas con que confesaban que así era: por lo que alborozado el corazon del Padre Gonzalez, le pareció que ya los Apaches estaban convertidos; y siendo solos doce dias los que pusieron de término los Indios para volver con la respuesta de los Capitanes, le parecieron muy largo plazo para dar informe de todo el suceso al Señor Virrey, y que S. E. diera las providencias favorables á la conquista: á esto lo movió el temor de que ántes de su informe no se le remitieran otros, que segun las oposiciones del Capitan pudieran desfigurar la verdad del hecho, y por eso se la propuso á S. E.

con la lisura, zelo y sinceridad christiana que es debida, y solo exponiendo parecerle que convenia mucho dar paso al logro de aquellas almas, que eran innumerables, pero reservando su propio arbitrio para la eleccion de los medios; y como la contradiccion siempre es mas poderosa, y ella solo basta para impedir las mas necesarias providencias, no se pudieron lograr las pedidas.

Visto esto por V. P. Fr. Francisco Hidalgo, y que en dos años que habian pasado desde la dicha paz, no habian hecho los Apaches hostilidad alguna, ni habia esperanza de que se les pusiera Mision por la via ordinaria, le presentó una peticion al P. Presidente Fr. Gabriel de Vergara, para que le concediera licencia de entrar en compañía de Fr. Francisco Bustamante, Religioso Lego, apostólicamente á la reduccion de los Apaches, pues no habia prudente rezelo de que les hiciesen algun daño; pero siendo el modo irregular de lo que está ordenado, respondió el P. Presidente, que no era de su oficio el concederlo, y así que ocurrieran al Prelado del Colegio. No hay otro documento que alumbre los efectos de esta primera paz, ni de la meditada empresa de la reduccion de los Apaches; pero siempre merece la mayor estimacion el que produjo por entónces, de suspender la guerra y sangrienta venganza, para que se estaban congregando, quando llegó la India con su embajada, y dos años despues de ella. Han sido siempre estos armisticios un fruto efectivo quanto precioso, y que á costa de fatigas y costos lo han procurado cultivar los Misioneros, experimentados de tan importante diligencia, por la qual solo se han evitado innumerables funestas tragedias y robos, de

que se seguiria la perdicion de muchisimas almas.

No es el valor de los Apaches tan despreciable, como algunos han querido deprimirlo con exágerar su cobardia, y que á poca resistencia que conozcan se retiran; pues aunque sus bárbaras y freqüentes invasiones las hacen en nocturnos asaltos y disimuladas celadas, tambien en medio del día, y á cara descubierta han atacado los Pueblos y Presidios, y han executado en los comboyes escoltados de Soldados, lastimosas muertes, y llevádose grandes despojos; y como á sus insultos y sorpresas no se les ha puesto la barrera que los contenga y sujete al respeto y subordinación

de las armas, esa misma inacción los ha insolentado para sus empresas: esto se ha visto en que aunque muchas veces han hecho las pazes con los Españoles, pero la vana confianza ó desidia de éstos, ha estimulado su natural perfidia para lograr las ocasiones ó lances que les ponen en las manos los intereses de que necesitan, y mucho mas, porque siendo muchas sus parcialidades, y éstas divididas en patrullas, en las que nunca faltan apóstatas ó malvados, aunque una parcialidad prometa y guarde la paz, otras no la quieren, y los delinquentes fugitivos de la Justicia, los animan á la guerra, para que no los sujeten á la Ley y Doctrina.

CAPÍTULO IV.

Prosiguen los Apaches sus hostilidades, y los Misioneros en la solicitud de que se les funden Misiones.

DESEANDO los Ministros de Dios aspirar en su ministerio á la imitación de su paternal largueza, con que extiende su benéfica caridad á favorecer, no solo á los buenos, sino hasta los ingratos, pues los beneficios comunes de Cielo, Tierra y Mar igualmente los derrama sobre todos, sin que dexé de nacer el Sol para los perversos, ni el mar se trague á los Piratas, explayaban sus ánimos oprimidos de las crueles invasiones de los Apaches, con la esperanza de verlos reducidos en Misiones: solicitando con sensibles pruebas de su apostólico zelo, y por todos los modos posibles, el que los Superiores se persuadieran á que no era imposible su conquista, ni incontrastable su dureza, dándoles efectivas pruebas de su docilidad, si esta les mentaran oportunas providencias.

Para impedir éstas el enemigo de sus almas, los habia instigado con todas sus furias, insolentándolos en sus latrocinios y muertes, de suerte, que tenían infestada la Provincia con daños, estragos, correrías y hostilidades, sin que pudiera ninguno salir de su casa sin evidente peligro de la vida. Siete leguas del Presidio acometieron al Religioso conductot de los avíos de las Misiones y cinco Soldados de escolta, y les llevaron las mulas, unas cargadas y otras aparejadas y los caballos, mataron una muger y cautivaron un muchacho: con el mismo arresto asaltaron en el camino á dos Religiosos y seis Soldados, hiriendo á uno, y llevándose las cargas y los caballos; pero mayor fue el que á media legua del Presidio, y al medio día se arrebataron un gran trozo de la caballada de él, y salien-

do el Capitan con veinte Soldados en su alcance, le mataron dos y hirieron quince, y sin duda hubieran perecido todos, si no hubieran llegado á su socorro los Indios de la Mision de San Antonio, que dispersaron á los Apaches con fuertes alaridos, y como si fueran muchos, no siendo ni la tercia parte de los enemigos.

Eran ya tan continuos los daños, que parecia haberse conjurado todos los Indios del Norte para destruir el Presidio y las Misiones, pues no se pasaba día sin que no hubiese alguna sangrienta desgracia, ó no se robaran quanto podian. Para poner algun reparo á tanta insolencia, determinó el Gobernador de la Provincia hacerles una campaña, y el año de treinta entró bien armado á sus tierras, llevando por Capellan al Padre Presidente de las Misiones Fr. Gabriel de Vergara, el que viendo sus tierras, y considerando sus naturales circunstancias, condolido de su perdicion, le escribió al Señor Virrey la siguiente Carta:

«Exmó. Señor: Supongo que el «Gobernador de esta Provincia dará «ó habrá dado á V. E. individual noticia del progreso de la campaña que «se ha executado contra la Nacion «Apache y sus aliadas, y así lo omito por no pertenecer á mi ministerio. Lo que solo se me ofrece representar á V. E. es la buena índole, «así de los que vinieron prisioneros, «como del que estaba ya aquí desde «el año pasado, quien fue de Conductor en la jornada, y en quanto fue «preguntado, dicen todos, no ha faltado en nada á la verdad. De tierras, aguas, gentío y otras conveniencias que ofrece el terreno, dirán á «V. E. como que lo han visto: solo «digo yo, que es lástima que tanta

«multitud de almas sean pobladoras «de las cavernas infernales, teniendo «V. E. tanta abundancia de Ministros «evangélicos de diversas Religiones, «que á porfia se ofrecerán para ir á «semejante empresa: y tengo por muy «cierto, que fueran las Misiones mas «floridas que hubiera en la Nueva España, y con esto se evitaran tantos «daños como padecen las Provincias «que hay desde el Nuevo Méjico á «ésta, con latrocinios y muertes que «tan freqüentemente suceden.»

Es cierto que con muy justas causas y razones se han hecho las campañas contra los Apaches para castigar sus insultos, muertes y robos, y parece que si las armas Españolas no les hicieran sentir su fuerza, castigando su atrevimiento, y contentiéndolos en su debido respeto, serían mas continuos y atroces sus excesos; pero la constante experiencia de muchos años ha hecho ver que de cada campaña y de todas las que se han practicado en la Provincia de Texas, no solo no han resultado los efectos de contención y respeto que se pudieran esperar, sino los contrarios; pues han sido el fomento y fuego que ha avivado mas la guerra, y segun han sido los daños que los Apaches han sufrido, han sido mayores los que su rencor y venganza han causado: lo que evidencia que las campañas solo han producido notables gastos y pérdidas: que nunca será este el medio para que ellos se conviertan; y que las Misiones cada día se deterioran, huyéndose los Indios por sus persecuciones, y perdiéndose todos sus bienes. Con estas consideraciones formó su propuesta el V. P. Vergara, deseando como todos los Misioneros, que el vigor de las armas hiciera á los Infieles respetosos y no enemigos, ofreciendo su